

MODELOS DE "DISEÑO" Y EVALUACION CURRICULAR

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Participantes

Maria Cristina Romero, Coordinadora
 Ella Carrasco Perú
 Lorena Molina Molina Costa Rica
 Alicia Gudián Fernández Costa Rica
 Laura Guzmán Stein Costa Rica
 Raquel Castronovo Argentina
 Cecilia de Paredes Ecuador
 Maria Maguilla Perú
 Carmen Choquetuanca Perú
 Dalia Hilda Campa México
 Evaydeé Alarcón Guatemala
 Maria del Carmen Ludi Argentina
 Oscar Mario Garbanzo Costa Rica
 Marta Kuong Perú
 Teresa Spalding Panamá
 Clemencia Sarsiento Perú

1. Descripción de la dinámica del taller

El Taller de Diseño y Evaluación Curricular se abocó durante estos tres días de trabajo, a lograr un acercamiento teórico y metodológico al tema de la planificación curricular en Trabajo Social en el contexto de las políticas de ajuste y reestructuración del Estado. Se analizaron las experiencias de evaluación y cambios curriculares comprendidos por las Escuelas representadas, identificando los factores estructurales y coyunturales que condicionan estos procesos, todo ello con el propósito de vislumbrar alternativas viables.

2. Conclusiones

Estas conclusiones expresan solamente una parte de la rica discusión que se generó entre las y los participantes en el taller.

2.1. Se aprecian dos tendencias en la profesión. Una que incursiona en la discusión de los problemas epistemológicos del Trabajo Social, y otra que se concentra más en los problemas de orden metodológico relacionados con el cómo intervenir con énfasis en las discusiones que surgen al tener de los procesos de ajuste y reestructuración del Estado.

2.2. La discusión de estos días permitió apreciar que existe una tendencia en las Escuelas a poner el acento en la reforma del

plan de estudios. No obstante, la comprensión de un modelo de planificación curricular debe conducir, necesariamente, a la urgente discusión de los otros componentes curriculares (por ejemplo, perfil ideal, perfil ocupacional, demanda social, modelo de universidad, modelo académico), lo que a su vez lleva a discutir en torno a la función social de la profesión en la actualidad. Esta es una discusión que no puede soslayarse en las Escuelas, ya que los problemas que enfrenta el Trabajo Social frente a la privatización de los servicios sociales no se resuelven con simples reformas a los planes de estudio. No es un problema de incluir unos cursos más o menos o ampliar las opciones en cuanto a las prácticas. El problema es más de fondo, por cuanto toca todos los fundamentos del Trabajo Social.

- 2.3. Es urgente analizar y comprender los distintos modelos de privatización en los diversos contextos y cómo afectan el ejercicio profesional, en tanto ello toca uno de los aspectos de lo que se ha conceptualizado como "fundamentos o componentes generadores del curriculum".
- 2.4. Las Escuelas de Trabajo Social tienen que definir cuál es el proyecto social que se quiere impulsar, para que a partir de esta definición, aclararse cuál es el proyecto académico que quieren impulsar. Esta es una conclusión que el grupo logra concretar a partir de la comprensión de lo que significa la planificación curricular.
- 2.5. La formulación de un perfil académico es un paso necesario y útil en la planificación curricular, pues permite entre otros, clarificar las mediaciones entre el proyecto social que se quiere impulsar y el proyecto académico y de este con el proyecto curricular. Sin embargo, es necesario dar respuesta antes a la pregunta ¿para qué y por qué educamos trabajadores sociales en América Latina y El Caribe?
- 2.6. Se conceptualiza el curriculum como un proceso de planificación dinámica en el que participan una serie de componentes. Dicho proceso tiene como propósito el organizar orgánica y dinámicamente una serie de aspectos teóricos, metodológicos y epistemológicos que le dan identidad a determinado curriculum, carrera o disciplina.
- 2.7. Los componentes curriculares son los siguientes:
 - a) componentes generadores (fundamentos)
 - b) componentes de participación (actores sociales)
 - c) componentes estructural (plan de estudio)
- 2.8. Dichos componentes no pueden ser planteados en un vacío, de ahí que es a partir de los componentes generadores, así como del perfil, que se contextualiza el plan de estudio. Con esto

queremos decir que la planificación curricular en general y la revisión y elaboración de un plan de estudio debe hacerse tomando en consideración los factores endógenos o contexto inmediato (Universidad) y los factores exógenos o contexto mediato (país, región, continente, mundial) sobre los que se quiere actuar o transformar.

- 2.9. El contexto demográfico, político, cultural, jurídico, ecológico, tecnológico, económico e ideológico, así como la práctica profesional determinan un concepto de desarrollo, de sociedad y de educación. Ahora bien, se deben tomar decisiones en relación con dichos conceptos para determinar si se van a validar o no por medio de nuestros planes de estudio o si nuestra escuela planteará un proyecto social alternativo y con cara al futuro, proyecto este que incidirá directamente sobre el proyecto académico de nuestra escuela, el que a su vez determinará el proyecto curricular hasta llegar a su operacionalización mediante el plan de estudio.
- 2.10 De acuerdo con el enfoque de planificación curricular implícito en nuestra discusión, consideramos que esta debe ser situacional o estratégica. Es vital el superar la etapa de planificación normativa, ya que en un contexto de crisis de la educación superior latinoamericana, las decisiones que se tomen en política educativa tienen que ver con el mejoramiento de la calidad de la educación, lo que no es posible sin la transformación estructural de la propuesta de enseñanza y de las instituciones responsables de ella.
- 2.11 La propuesta de un proyecto curricular conlleva encarar la tarea de planificación como una contradicción permanente entre proyecto y realidad, cuyo objetivo debe ser a su vez el encontrar los límites entre lo posible y lo imposible, apoyándose para ello en una lectura inteligente y permanente de la realidad, no sólo educativa y profesional, sino en todas sus dimensiones. Este proceso de lectura político-ideológica nos permitirá tomar decisiones en relación con un proyecto de transformación y no de mero ajuste.
- 2.12 Dicha perspectiva de planificación tiene la condición de evidenciar un proceso de evaluación permanente y constante, de tal manera que agilice y garantice la transformación y nos permite planificar para el futuro. No hay planificación curricular sin evaluación, ni hay evaluación curricular sin planificación.
- 2.13 Existe un marco conceptual en relación con la planificación curricular expresado de diferente forma, que depende de las diferentes realidades sociales y del desarrollo ideológico político de quienes lo elaboran para enfrentar los desafíos de esta década y prever los de los primeros años del próximo siglo.

2.14 El grupo concluyó ante la pregunta ¿para qué se educa en la universidad?, que las universidades forman los profesionales que el sistema necesita, cumpliendo una función de transmisión ideológica y reproductora del sistema social dominante. No hay que olvidar que la universidad es una institución del sistema. Sin embargo, los estamentos pueden resistirse a cumplir esta función. De hecho, cuando se toma conciencia de que la función de la universidad es reproducir el sistema, se asumen posiciones alternativas. Esta contradicción señala la presencia de avances y retrocesos en el proceso de desarrollo de las universidades latinoamericanas que deben rescatarse en el análisis del contexto para captar y reconocer los espacios y condiciones para el cambio social.

La universidad latinoamericana, al presente está llamada a revisar y re-crear su papel en la sociedad, ante el avance de las políticas neoliberales, las restricciones a un diálogo de apertura democrática y el debilitamiento financiero y político de la universidad pública. Este rol tiene que definirse en conjunto con todos los estamentos que componen la universidad y los sectores mayoritarios de la sociedad.

Es importante señalar que la respuesta a la interrogante ¿para qué se educa en la universidad? va a depender del estamento: élites, la academia, profesionales, sectores populares.

2.15 Las Escuelas de Trabajo Social tienen la urgente responsabilidad de abocarse al diseño de un plan de estudio que prepare a nuestros estudiantes a enfrentar los desafíos de esta última década del siglo XX y a prever los de la primera década del siglo XXI. Este plan de estudio tiene que proponer una forma diferente de comprender e intervenir en la problemática objeto de atención del Trabajo Social con creatividad y científicidad, que refiera el avance científico a la solución de los problemas en una realidad concreta y cambiante. El plan de estudio debe apoyarse en un perfil profesional que recoja las demandas del contexto social y los componentes que definen la naturaleza del Trabajo Social. Este plan de estudio debe considerar como actores a los docentes, estudiantes y representantes de organizaciones sociales, así como la política educativa de la Universidad, las leyes del país y las políticas sociales.

El plan de estudio tiene que incluir cursos que le permitan al estudiante formarse científicamente y producir conocimientos científicos y tecnológicos para interpretar la realidad y proponer alternativas viables para la solución de los problemas sociales. Asimismo, debe considerar cursos que le permitan identificarse con la profesión, comprender su naturaleza y los desafíos que enfrenta, así como con la realidad social del país. El y la trabajadora social para la década de los 90s y el siglo XXI tiene que ser crítico, científico, efectivo y

eficiente en su intervención y en la gestión del desarrollo social, con identidad profesional y cultural, consciente y solidario y comprometido con el desarrollo de la sociedad, el respeto y defensa de los derechos humanos y la ecología.

- 2.16 Las Escuelas de Trabajo Social de América Latina enfrentan grandes desafíos a los que deben dar respuesta urgente. Uno de ellos hace referencia a cómo garantizar la calidad académica en una época en que debemos hacerle frente a las implicaciones de los ajustes estructurales. La calidad académica sólo podrá garantizarse en la medida en que se recurra al trabajo interdisciplinario, se construyan modelos académicos alternativos que optimicen los limitados recursos, ampliando y profundizando la proyección de la Universidad y la Escuela en la sociedad, particularmente con los sectores más vulnerables a la crisis, desarrollando mecanismos ágiles para la evaluación académica, fortaleciendo la identificación profesional, la creatividad y el aporte profesional, privilegiar la investigación científica y hacer un uso más eficiente de los recursos disponibles dentro y fuera de la Universidad.
- 2.17 La formulación del perfil académico o profesional en Trabajo Social integra cuatro componentes centrales: el perfil 'ideal', la caracterización de la demanda ocupacional o perfil ocupacional, la demanda social y la conceptualización del modelo de universidad y modelo académico al que se aspira. El diseño del perfil demanda integrar, por lo tanto, aquellos aspectos epistemológicos, teóricos y metodológicos relacionados con la práctica del Trabajo Social, así como con las condicionantes del contexto, con otros elementos de orden instrumental relacionados con la planificación curricular. Es necesario prever los problemas teóricos, metodológicos e instrumentales que se pueden enfrentar durante el cumplimiento de cada una de las fases que supone la formulación del perfil académico, de manera que con antelación se evalúen las alternativas posibles. La elaboración del perfil, por otra parte, no debe constituirse en una tarea prolongada ni onerosa. El perfil académico tiene que constituirse en un instrumento flexible para la planificación curricular, que pueda actualizarse periódicamente sin mayor costo. Una de las barreras más difíciles de romper lo constituyen las concepciones rígidas que no permiten modificar esquemas de pensamiento y hábitos de trabajo.
- 2.18 Los problemas que pueden surgir durante la formulación de un perfil profesional son múltiples, pero existen alternativas que pueden ser empleadas por las Escuelas para lograr su cometido. Muchos de estos problemas se relacionan con carencias en la formación de los docentes en planificación y evaluación curricular, concepciones acerca de la educación, el rol de la universidad y la profesión, limitaciones financieras, jurídicas o estructurales, diseño metodológico del perfil y acceso a la

información, entre otros. Sin embargo, muchos de ellos se pueden superar o minimizar mediante estrategias que recurran a metodologías alternativas para la recolección, organización y análisis de la información, o bien empleando recursos humanos disponibles en otras dependencias universitarias, o promoviendo que la universidad, facultad o escuela definan un plan de desarrollo que oriente las acciones académicas.

2.18 La integración de la teoría y la práctica debe entenderse como un principio rector que está presente en todo el proceso de formación académica. A ese nivel posibilita una mayor aprehensión y análisis de la realidad social y la capacidad de crear y recrear la intervención profesional. Sin embargo, los obstáculos que se presentan en el proceso de formación son a varios niveles:

- institucionales, de orden administrativo, normativo, de recursos.
- a nivel de la concepción teórica y metodológica de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- ausencia de identidad profesional, limitada actualización docente y resistencia a innovaciones en el ejercicio de la docencia.

2.19 Para la evaluación curricular se debe partir por la capacitación, con la finalidad de unificar criterios e implementar dicho proceso, el mismo que se organizará en forma colectiva, teniendo en cuenta los actores sociales internos y externos que intervienen en la formación profesional.

La operacionalidad de este proceso requiere ser flexible, y se ajustará a la naturaleza y características de cada escuela. Y se deberá tomar en cuenta:

- el análisis de la realidad nacional,
- análisis de la situación de la universidad en ese contexto.
- realizar un diagnóstico del proceso de formación académica a partir de la consideración de la universidad y la realidad nacional en la coyuntura.
- elaborar la propuesta de reestructuración curricular, o validar la existente.
- socializar la propuesta, con la finalidad de incorporar aportes y enriquecerla.
- definir y ratificar la propuesta final.

3. Recomendaciones

3.1. Que ALAETS-CELATS promuevan en todas las Escuelas afiliadas jornadas de análisis en las que se tomen definiciones respecto a:

- ¿Cuál es el proyecto social que quiere impulsar cada Escuela?
- ¿Cuáles son las tendencias de privatización que se están impulsando en cada país y sus efectos en el ámbito de intervención del Trabajo Social?
- ¿Para qué y por qué se forman profesionales en las Escuela de Trabajo Social?
- ¿Cómo articular el Proyecto Social con el Proyecto Académico y a su vez éste con el proyecto curricular en cada Escuela?

Estas jornadas deben realizarse durante el primer semestre del año 1992 y sus resultados comunicados a la Junta Directiva de ALAETS-CELATS con el propósito de que ésta los difunda y alimenten las discusiones del XIV Seminario de ALAETS.

3.2. Que ALAETS-CELATS impulse la capacitación de docentes en las Escuelas afiliadas en planificación y evaluación curricular, con énfasis en análisis prospectivo.

SEMINARIO SOBRE LA FORMACION DE TRABAJADORES SOCIALES EN LA ACTUAL
COYUNTURA LATINOAMERICANA.

TALLER No. 2

TALLER DE METODOLOGIA

MODALIDAD DE TRABAJO

El Taller procedió inicialmente a recoger los contenidos de las ponencias particulares presentadas por los distintos países, con el objeto de identificar los temas centrales que surgen de éstas, sobre los cuales se articularía la discusión de la temática en cuestión, a partir de la determinación de los aspectos significativos: puntos de consenso o de divergencia grupal a retomar en un posterior debate.

A partir del debate se relacionaron los planteamientos expuestos con la ponencia central del taller.

Expuesta la ponencia, se abre la discusión en torno a : las tendencias en la sociedad contemporánea, los supuestos

epistemológicos, las implicancias de estos para la metodología en el Trabajo Social y la formación profesional. Como sub puntos fueron trabajados: la relación teoría-práctica, la relación sujeto objeto, metodología de intervención, el contexto cultural...

Como consecuencia de las primeras reflexiones surge la necesidad de crear una instancia de intercambio con los talleres de Investigación y Sistematización, la que se desarrolla una vez se han elaborado las primeras conclusiones. Este espacio genera una nueva reflexión que facilite el establecimiento de las conclusiones definitivas del taller y sus consecuentes propuestas a la asamblea general.

CONCLUSIONES

Más que conclusiones cerradas, el taller quisiera mostrar pistas de caminos a seguir por cada una de las Escuelas de acuerdo a sus propias acentuaciones:

1.- Analizando las problemáticas concretas presentadas por las distintas experiencias de las Escuelas participantes en el taller se identificaron dificultades metodológicas, provenientes de una debilidad teórica y epistemológica en la formación académica.

Por tanto, es preciso examinar y explicitar la relación existente entre supuestos epistemológicos y perspectivas metodológicas. Lo que se quiere afirmar es que detrás del método existen criterios de fijación de lo que es real, una noción de verdad, un determinado concepto de espacio y tiempo, un concepto de razón, una determinada relación entre sujeto y objeto, una forma de concebir la relación teoría y práctica.

2.- La constatación de la complejidad y la creciente diversidad de la sociedad contemporánea, no puede ser abordada desde una sola perspectiva. En consecuencia, necesitamos quebrar la idea de un método único o de la identificación de Trabajo Social con una sola matriz epistemológica, a modo de una teoría totalizadora, omnicomprensiva de la sociedad.

3.- Además no podemos concebir las matrices epistemológicas como algo estático. Estas mismas evolucionan, e implican diversos planteamientos de autores en su interior. Asimismo, existen movimientos, giros, desplazamientos que trascienden las matrices. Por otra parte, en la epistemología actual, los autores, al partir de la teoría acumulada no siempre trabajan con elementos provenientes de una sola corriente de conocimiento. Igualmente en un autor, no sólo existen supuestos de conocimiento sino que, a través de su argumentación despliega una concepción de mundo; una visión del hombre, una forma de interpretar los procesos sociales.

4.- Es necesario en Trabajo Social superar la noción de un esquema

metodológico general que se aplica a toda acción o que traspase distintos niveles de intervención y que contemple etapas necesariamente secuenciales. Ello supone una opción por :

- explicitar los límites y potencialidades de cada una de las matrices que asume Trabajo Social en el desarrollo de su ejercicio profesional.

- conocer y profundizar las diferentes matrices epistemológicas recurriendo a sus autores.

5.- La producción de conocimientos en Trabajo Social debe concebir integradamente la relación teoría-práctica.

Es frecuente el problema de considerar en forma separada la intervención profesional y la producción de conocimientos. Esta dualidad en nuestra formación académica crea un problema que se proyecta al ejercicio profesional.

Esta situación permite explicar en parte la dificultad para configurar un cúmulo de trabajos escritos que permitan un quehacer - interpretar, analizar e intervenir- más riguroso en los distintos ámbitos de la acción profesional.

6.- Las distintas Escuelas de Trabajo Social deben discutir los criterios a utilizar para seleccionar las matrices epistemológicas que se contemplarán en la formación profesional (la realidad nacional, contexto socio-histórico, cultural, las orientaciones de la universidad...).

7.- Que el proceso de comprensión y de utilización que el alumno hace en relación a las matrices consideradas en su formación profesional le permitan introducirse en el estudio de otras, respetando sus propios criterios de rigurosidad.

8.- Es necesario tener en cuenta las diferentes expresiones que puede asumir la investigación a partir de las matrices epistemológicas que las sustentan o al interior de cada una de ellas. Esto significa que no existe una sola forma de investigar y, en cualquier caso, se debe respetar el criterio de rigurosidad.

DESAFIOS Y PROPUESTAS

- 1.- PERFIL PROFESIONAL
- 2.- CONCEPCION PEDAGOGICA
- 3.- CURRICULUM
 - a. Integración teoría-práctica
 - b. Práctica profesional
 - c. Supervisión

4.- PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

1.- PERFIL PROFESIONAL

Si al proceso de diversidad creciente de la sociedad se suman los cambios que se han ido generando al interior de cada una de las concepciones epistemológicas, no es posible pensar en la especificidad profesional en forma estática inmutable.

Nos enfrentamos al desafío de redefinir la especificidad profesional y su correspondiente perfil profesional en este marco.

2.- CONCEPCION PEDAGOGICA

En términos de la concepción pedagógica se plantea la necesidad de considerar al alumno como el sujeto de su propio proceso educativo, esto implica impulsar el proceso educativo a partir de las potencialidades de cada uno. Por otra parte, se estima que el alumno debe ir desarrollando gradualmente un camino de menor a mayor complejidad y nivel de exigencia.

Complementariamente se debe estudiar la forma de ir haciendo articulaciones entre las diferentes materias, y en particular en la relación teoría-práctica.

Asumir una postura de esta naturaleza requiere contar con un cuerpo docente que compartiéndola, desarrolle estrategias coherentes con la concepción asumida.

3.- CURRICULUM

a. Integración teoría-práctica

Consecuentemente con lo propuesto el currículum debería viabilizar desde su misma concepción teoría-práctica. Esto difícilmente puede lograrse separando cursos teóricos y cursos prácticos. Es necesario idear distintas expresiones y oportunidades de integración entre teoría y práctica que aseguren el desarrollo de esta capacidad desde las primeras etapas de la formación, aun cuando se plantee un nivel de exigencia creciente.

b. Práctica Profesional

Para confirmar la práctica pre-profesional como eje y espacio de articulación de la formación académica, debe superar las incoherencias que existen en su desarrollo.

Considerar como se lleva a cabo. No podemos reducir el ejercicio pre-profesional a los pasos de ejecución de un proyecto, sino que debe responder a las exigencias de integración teoría-práctica.

Considerar la enseñanza de formas de registro guiadas por determinadas matrices, teorías y métodos.

Considerar la instancia de revisión de la práctica a la luz de los cursos teóricos, o los contenidos de las acciones que se desarrollen en un campo de intervención determinado, con la clarificación de los supuestos epistemológicos que se sigue en la formación académica.

Considerar los criterios de evaluación en correspondencia con el énfasis para dar cuenta de procesos sociales, lógicas institucionales y grados de complejidad para alcanzar los objetivos de la enseñanza.

C. SUPERVISION

El proceso supervisorio supone posibilitar la integración teórico-práctica y el desarrollo de destrezas del estudiante a través de un proceso educativo coherente con los postulados teóricos. Ello implica revisar la estrategia pedagógica, el contenido y tipo de supervisión.

4.- PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Se visualiza necesario que desde las Facultades se desarrollen políticas diversas de perfeccionamiento docente que respondan a las necesidades de sus académicos.

Sin embargo, este paso constituye una condición necesaria pero no suficiente. Se requiere que el docente realice un esfuerzo de profundización teórica rigurosa que se traduzca en formas de investigación y desempeño de sus labores docentes.

Estas proposiciones tienen que ser pensadas en su correspondencia posible con : el contexto nacional, situación y concepción de la universidad, disponibilidad de recursos, dedicación y nivel de formación de los docentes, características de los estudiantes...

RELATORIA TALLER DE POLITICA SOCIAL

I. TEMAS

El taller se propuso como objetivo analizar las concepciones y orientaciones fundamentales de las políticas sociales en el contexto de los programas de ajuste macroeconómicos y sus efectos a nivel de cada país. A partir de ello se pretende plantear las perspectivas de las políticas sociales y el trabajo social.

La presentación de las ponencias, nos marcaron tres ejes de discusión:

1. La crisis del capitalismo y la reestructuración del Estado.
2. Los efectos de esta reestructuración y su relación con los procesos de desarrollo.
3. Las tendencias que se vislumbran en la naturaleza de las políticas sociales en el marco del neo-liberalismo.

Consideramos que la crisis actual del capitalismo latinoamericano es de carácter estructural, con raíces internas de subordinación a un nuevo orden internacional. Esto se plasma en una tendencia decreciente en la producción y la estabilidad de los precios y el empleo, como también en una crisis de legitimidad de las formas de organización política, y de relación de la sociedad con el Estado. El taller definió esta crisis como de naturaleza compleja, que repercute fundamentalmente en la reestructuración del Estado y el aparato productivo.

Esta reestructuración se enmarca dentro de una perspectiva neoliberal, que pone sobre el tapete el tamaño del Estado, satanizando su función social y económica y endiosando las leyes del mercado. En esta perspectiva los cuestionamientos al Estado en general y al Estado de bienestar en particular tienden a redimensionar sus funciones. Para ello es necesario políticas de ajuste. Para algunos es necesario el ajuste con recesión y para otros el ajuste con crecimiento, sin embargo, estas medidas aún no han mostrado soluciones de salida para las mayorías, al contrario han acentuado aún más la exclusión.

El Estado asumió funciones de:

1. Seguridad y Defensa Nacional.
2. Promoción y fomento de la actividad económica, función de la que busca desvincularse fundamentalmente.
3. Desarrollo Social y
4. Ordenamiento territorial, en el cual tiene un papel exclusivo, pero no excluyente.

A pesar de estar planteada la función social como garantía de la sociedad, este ocurre como algo marginal y subsidiario, por lo cual esto ha sido una tendencia en los casos particulares analizados. La interrogante que se planteó fue, si debe minimizarse aún más esta función que precariamente viene cumpliendo

el Estado.

Además de poner en cuestión estas funciones, se critica su crecimiento burocrático, anárquico, su capacidad de gestión social y eficiencia que no ha podido resolver los problemas sociales que se han complejizado.

En este proceso de desregulación del Estado y la economía, como parte de la solución de la crisis fiscal y de los procesos inflacionarios, el modelo neoliberal pretende reorganizar el Estado desplazando las reivindicaciones que en materia social se habían alcanzado.

II. PROBLEMAS

1. Se constata un proceso de rebaja de aspiraciones ante efectos nocivos de fragmentación social y los procesos de desestructuración social. Nos preguntamos ¿cómo en estas situaciones se incorpora la categoría de poder?

2. Por otro lado, necesariamente el Estado se tiene que reformar. El Estado disminuido en su función social es un Estado acosado por la pobreza, y aún así tiene que dar respuestas y producir procesos de legitimación. Nos preguntamos ¿No es esta una oportunidad para redimensionar las políticas sociales que tienden a ser asistenciales dentro del marco de la regionalización y el desarrollo local?

3. El momento político y técnico en trabajo social está sumamente cuestionado, dada la cuota de responsabilidad en el modo como se han venido aplicando los programas y administrándolos sin intervenir en la decisión entre la cuantía del gasto social y su llegada a los beneficiarios.

III. PROPUESTAS.

1. Una primera constatación, no vanguardista, es que de los trabajadores sociales y sus prácticas, no depende la transformación de la política neoliberal. Sin embargo, esto no significa que no se haga el seguimiento del poder de los sectores de poder en ascenso y de los procesos de recomposición de la solidaridad social en la sociedad civil. Esta contiene también otros sectores que se suman a la categoría de los "nuevos pobres" como las clases medias empobrecidas.

2. Es necesario conquistar los espacios de ejecución de las políticas sociales incorporando a la fiscalización y control del gasto público a las organizaciones sociales (poblacionales, gremiales, etc.). Implica plantear metodologías de intervención que posibiliten acciones de impacto con la comunidad y reorienten

su articulación con la complejidad de las demandas a través de propuestas técnicamente eficientes y socialmente viables.

3. La formación técnica y teórica, en este sentido, exige una orientación de hacia dónde vamos, porque nos hemos quedado en constatar que la política social es un espacio de intervención, pero no de apropiación ni de transformación. Por tanto, debemos cambiar la forma de enseñanza de la política social. No se trata de un curso más, ya que no es un tema, sino un proceso. Su interpretación debe ser alimentada por la Investigación, hacia nuevas formas de plantearse la Política Social. Necesitamos replantearnos nuestra matriz de análisis mecanicista que relega la Política Social en la formación, como accesoria y supletoria, considerada como un curso complementario a otras asignaturas.

5. Para la formación es necesario repensar la relación Estado-Sociedad con rigurosidad en la complejidad de sus contextos:

- Histórico.
- Estructural (relación Centro-periferia, nuevo orden internacional, etc.)
- Coyuntural (situaciones de democracia con mantenimiento de regimenes autoritarios y militarización de la sociedad, focalización de la asistencia, situaciones que de transitorias se convierten en permanentes).
- Exigencias y propuestas de los actores sociales.

En la formación es necesario integrar en el debate la necesidad de un Estado que no renuncie a su función social, que profundice en la transformación del Estado, su descentralización, participación, recomposición de los canales de representación, que sitúe al trabajo social estratégicamente planificando junto a los actores sociales.

RELATORIA DEL TALLER DE SISTEMATIZACION

1. Temas tocados en el Taller

- a) La identidad profesional como referente a partir del cual pensar la sistematización.
- b) Las concepciones y conceptos de sistematización.
- c) La enseñanza de la sistematización, vinculada a las prácticas académicas o pre-profesionales.
- d) La necesidad de pensar la sistematización referida a la práctica profesional.
- e) Las condiciones en las cuales se realiza la sistematización.

2. Problemas levantados en relación a estos temas

- a) En lo que se refiere a la identidad profesional, la necesidad de re-mirarla en función de lo que está pasando actualmente en la coyuntura latinoamericana. Esto obliga a revisar los conceptos de: sujeto de la acción profesional, objeto de intervención, los marcos teóricos y metodológicos ...
- b) En lo que se refiere a las concepciones y conceptos de sistematización:
 - En función de los vacíos de la formación académica en T.S., es necesario un debate serio acerca de las matrices epistemológicas -y su explicitación- para pensar la metodología.
 - Es indispensable avanzar en el debate sobre la articulación entre metodología-investigación-sistematización. Y, a partir de eso, profundizar la reflexión sobre investigación-sistematización: qué son, qué las une, qué las distingue.
 - Se requiere profundizar el concepto de sistematización, ante la diversidad de comprensiones y usos en vigencia.
 - Es necesario profundizar en la relación teoría-práctica para, desde ahí, discutir cómo se concibe la construcción del conocimiento.
- c) En lo que se refiere a la enseñanza de la sistematización:
 - No se está generando en el estudiante una actitud investigativa-reflexiva de la práctica.
 - Desde los cursos llamados teóricos, no se estimula en el estudiante una actitud de confrontación teoría-práctica.

sino de acumulación de conocimientos.

- La sistematización no está realmente incorporada al interior de la formación académica, sino que la tendencia general es a darle al estudiante la tarea de sistematizar su práctica en el último año -con las confusiones epistemológicas y conceptuales ya mencionadas. Esto genera angustia en los estudiantes, y reproduce las confusiones. Además, se percibe a la sistematización como externa al proceso metodológico, por lo cual es difícil que el estudiante realmente aprenda a sistematizar y más difícil aún que lo siga haciendo en su vida profesional.

d) En lo que se refiere a la práctica profesional, no hay suficiente vinculación entre las unidades académicas y el colectivo profesional, lo cual conlleva el riesgo de perder la perspectiva en lo que se refiere a la formación académica necesaria.

e) En lo que se refiere a las condiciones en las cuales se realiza la enseñanza de la sistematización:

- Respecto a la formación de los docentes:

- * Vacíos en la formación: epistemológicos, teóricos, metodológicos.
- * Dificultades para la capacitación, tanto por condiciones económicas como por poca oferta al respecto.
- * El tema de la sistematización está en discusión y en aprendizaje, pero hay poca confrontación.

- Respecto a lo institucional:

- * La estructura universitaria tiene una concepción de la enseñanza-aprendizaje que dificulta la consolidación de proyectos académicos diferentes.
- * El contexto de crisis universitaria tiende a la disminución de la importancia de las universidades y a la desvalorización de las CC.SS.
- * La propuesta debe ser sostenida como un proyecto de formación académica, por lo tanto el tema no puede discutirse por fuera de esta integralidad. Es necesario que la sistematización se incorpore y forme parte de la enseñanza de metodología. Además, es necesario construir una infraestructura de apoyo que sostenga este proyecto de formación académica.
- * En lo que se refiere a las condiciones laborales, los docentes deben asumir una carga académica y de supervisión de prácticas excesiva, en desmedro de la

calidad de la enseñanza. A ello se suman los bajos salarios, que dificultan su incorporación plena al proyecto y que es uno de los aspectos que condiciona una rotación permanente de los equipos docentes. La demanda de los alumnos, igualmente, es muy fuerte.

3. Propuestas

- a) Es necesaria la revisión de los enfoques y contenidos curriculares, identificando la concepción en la que se basan. Si la práctica es el eje conductor de la formación, cabe preguntarse cómo ésta permite articular teoría, método, investigación y sistematización.
- b) Se debe revisar el enfoque pedagógico en T.S., la concepción de enseñanza-aprendizaje con métodos activos, centrados en el alumno. En tanto la sistematización exige construir conocimiento desde la práctica, requiere de un estudiante con iniciativa, actitud crítica, capacidad de crear, lo que muchas veces se entrapa con los métodos pedagógicos que se utilizan.
- c) Es importante que las unidades académicas creen condiciones para consolidar equipos de trabajo con una lógica de pensamiento que se funde en criterios más o menos comunes sobre la formación profesional. Esto exige una discusión constante y un intercambio enriquecedor de los temas claves o nudos al respecto.
Los participantes en el Taller, asumimos el compromiso de poner esto en práctica, entrando en una dinámica de intercambio, discusión, reflexión y cuestionamiento constante en nuestras Escuelas.
- d) Iniciar procesos de capacitación a los docentes que vinculen a los que dictan cursos teóricos y a los supervisores de práctica.
- e) Las unidades académicas deben estrechar lazos de comunicación con los profesionales de campo, creando espacios para la capacitación y discusión sobre el tema de sistematización, de tal manera que las propuestas se acerquen a las condiciones reales en que se realiza la intervención profesional.
- f) Reconocemos la necesidad de intercambio entre las Escuelas de los diferentes países y regiones, por los avances interesantes que, existiendo, no se comparten, dando posibilidad de potenciar los recursos disponibles.
- g) Creemos que ALAETS-CELATS es la instancia receptora y emisora de los avances y experiencias que los distintos países afiliados están desarrollando.
- h) Un compromiso importante respecto a la sistematización es que los docentes empiecen a sistematizar las experiencias de

campo con los estudiantes. Asimismo, será necesario sistematizar la experiencia de enseñanza-aprendizaje de la sistematización para tener claro el recorrido que se sigue en este camino.

Leticia Cáceres
Susana Cazzaniga
María de la Luz Morgan

ADMINISTRACION DE PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL

Presentación

El objetivo del taller fue debatir sobre enfoques de la enseñanza y práctica de la administración del Bienestar Social, tomando como base una propuesta de formación en el tema presentado por el CONETS, a la que se sumaron las contribuciones de otros participantes del taller.

Este taller presentó una particularidad respecto los otros talleres en cuanto a sus contenidos y a su dinámica.

Al CONETS, ALAETS-CELATS le propuso la elaboración de un texto pedagógico para la enseñanza de la administración del bienestar que sirviese para las distintas escuelas del continente. Este asumió el reto llegando a este evento con una propuesta concreta de texto que incluye concepciones teóricas, metodologías y técnicas, de esta manera el taller se centró en conocer, reflexionar y profundizar los contenidos presentados por dicho texto. Cabe destacar que para lograr este objetivo, se utilizó una pedagogía que incluyó uso de equipos audiovisuales, exámenes de caso, realización de ejercicios prácticos; lo que permitió la integración del grupo, compartir experiencias, debatir contenidos y generar una visión prospectiva hacia el ejercicio de la función administrativa del trabajador social.

La propuesta presentada por los colegas de Colombia fue fruto de la reflexión realizada por un grupo de académicos, trabajadores sociales responsables de las cátedras de Administración y con experiencia en este campo del trabajo social de las Universidades del Valle, Antioquia, Pontificia Bolivariana de Medellín, Metropolitana de Barranquilla, Mariana de Pasto, Rosario y de la Fundación Universitaria Monserrate de Bogotá, quienes participaron en un seminario en el que se discutieron los textos y metodologías propuestas.

El seminario aportó a los autores modificaciones y enriquecimiento en los contenidos, los cuales serán integrados con los aportes de este taller.

Contenidos desarrollados en el Taller

- 1.- "Diagnóstico en la enseñanza de la Administración del Bienestar Social", con las ponencias de Colombia y de la Pontificia Universidad Católica y Nacional del Centro del Perú.
- 2.- "El Bienestar y la Política social", ponencia videograbada del Lic. Adolfo Alvarez.
- 3.- "La mentalidad gerencial en la administración del Bienestar Social", con la ponencia videograbada de la Lic. María Victoria Muñoz.
- 4.- "Actitudes básicas de los interventores sociales creativos, con las ponencia del Lic. Manuel L. López de Lieja, Bélgica y "La Labor del trabajador social en el área de Recursos Humanos", del Lic. José M. Arias de Costa Rica.
- 5.- "Planeación Estratégica, concepciones y definiciones básicas",

- conferencia videograbada del Ing. Bernardo Gaitán Quijano. *
- 6.- "Planeación prospectiva: Técnicas Delphy y Abaco de Regnier", presentado por el Lic. Jesús Mejía. Y "Metodología de Análisis Perceptivo Estructural Sistemático" presentado por la Lic. Ana María Restrepo.
- 7.- "Diseño de Proyectos para el Bienestar Social" presentado en conferencia videograbada por la Lic. Julia Reyna.

Temas Principales del Debate y Problemas detectados

El taller centró su atención en la discusión en mayor profundidad de:

A.- La Formación Profesional en Administración del Bienestar Social.

En este tema se pudo detectar que aún prevalece una actitud de resistencia en el gremio a valorar y desarrollar la función administrativa que le corresponde desempeñar.

-que agrava esta situación el que las escuelas recién estén contemplando la inclusión de estas cátedras en sus planes de estudio y en las prácticas pre-profesionales.

-que existe deficiencia en los contenidos de las cátedras, lo que se considera problemático ya que el trabajo social interviene en niveles de gestión y dirección de programas y proyectos, así como en la conducción de instituciones públicas y privadas de servicio social. En este quehacer el Trabajador social, debe actuar con identidad y paradigmas propios, tales como la humanización de los procesos, propiciar la autogestión y participación de los sectores y gente con la que trabaja.

-que la falta de formación continua post-profesional, genera una actitud displicente, poco comprometida y nada creativa en los profesionales para con los programas y su exigencia de eficiencia. La práctica de los profesionales en este campo, al no estar acompañada de una reflexión y capacitación, se torna no proyectiva, burocrática, transformándose en "meros tramitadores".

-que se observan incoherencias en los planes de estudio que no relacionan adecuadamente el estudio de la administración con cátedras de pre-requisito, como Políticas Sociales y Realidad Social; y con otras complementarias como Investigación, legislación laboral, psicología social.

B.- Bienestar y Política Social

Se consideró que el texto carece de una visión amplia y crítica de lo que han sido las políticas sociales. Asimismo que faltaría explicitar mejor distintas concepciones y enfoques sobre Política Social.

-El texto no da cuenta del proceso de gestación de las políticas sociales; a la vez que las presenta como de responsabilidad exclusiva del Estado.

-Se valoró el tratamiento que el texto ofrece en cuanto al entendimiento del bienestar social, no solo como elevación de calidad de vida, sino que incluye el concepto de Derechos Humanos y Justicia Social.

C.- La Mentalidad Gerencial

-En el texto presentado se concibe la mentalidad de gerencia social como un valor compartido que supone un compromiso adquirido en la conciencia de los participantes del proceso.

-Frente a esto, los participantes valoran esta concepción pues impulsa un tipo de comportamiento no rutinario, que implica cambios radicales en la mentalidad de los actores del proceso.

-También permite definir la misión y el enfoque de servicio de la organización de Bienestar Social.

-Dinamiza una mentalidad creativa, empresarial presente en la mayoría de los individuos.

-Activa procesos que permiten que el sujeto influya en su medio en vez de solo reaccionar frente a él.

-Su racionalidad económica y social permite identificar al usuario para prestarle un mejor servicio, comprometiéndolo en su propio desarrollo.

-Es una filosofía, una forma diferente de ver los servicios sociales que nos lleva a potenciarlos como espacios para promover los sectores sociales.

-Junto a estas valoraciones, se hicieron críticas y se observaron problemas a la presente propuesta:

-la propuesta puede ser válida pero hay que tener cuidado de no acabar en pura "gerencia y empresa"; asimismo tener cuidado porque hoy el mercado se propone como solución a todo, lo que para el Trabajo social es un reto. Todo ello significa preguntarse cómo ganar en eficiencia, en coberturas, en optimizar recursos, pero a la vez manteniendo nuestros valores que dan identidad a la profesión.

-Existe una amenaza, si no tenemos clara la misión de las empresas de servicio y la necesidad de optimizar los recursos, la tendencia será a la privatización de los servicios y a la gestión empresarial capitalistas de ellos. Por ello debemos darle nuevos contenidos a la empresa social y por ende a la labor de gerencia social.

D.-Actitudes Básicas de los interventores sociales creativos.

Caso Belga: la política social es producto de la confrontación de los grupos sociales. El Estado arbitra las diferencias de los grupos y busca que estos se comprendan entre sí. La sociedad civil asume la formulación e implementación de las políticas sociales a través de las asociaciones sin fines de lucro y de otros grupos afines, los cuales han adquirido un desarrollo significativo para el mejoramiento de la calidad de vida en ese país.

Por otro lado se presentaron propuestas metodológicas como promesas creativas que se repiten convalidando el modelo, hay un fortalecimiento de la vida asociativa centrada en problemáticas muy concretas.

Como aporte sustancial para el grupo se planteó gráficamente la significativa organización de la sociedad civil como alternativa válida y primordial en la solución de nuestros problemas.

Caso Costa Rica: La Labor del Trabajo Social en el área de los recursos humanos.

Se plantean nuevos escenarios de actuación profesional; sin embargo, se hace énfasis que aún no es claro el papel que podemos desempeñar dentro de estas unidades así como las funciones que se derivan de ello y que a su vez estén acordes al perfil profesional. Lo cual se debe en gran medida a la escasa formación académica en el área y a la falta de bases teóricas, metodológicas y técnicas para el ejercicio en dicho espacio, con la debida eficiencia y eficacia que el medio exige.

Como alternativa se propone crear espacios de reflexión a través de seminarios y talleres realizados a nivel local, regional y continental siguiendo la política desarrollada por ALAETS y CELATS.

E.-Planteamientos metodológicos

La planeación estratégica, los métodos de planeación prospectiva y el análisis perceptivo estructural sistemático; se presentaron como alternativas de diagnóstico y planificación de estrategias útiles par optimizar la intervención profesional destacando el componente participativo y reflexivo que ellos generan.

Estos planteamientos presentan las siguientes características:

- Involucrar al grupo en el conocimiento de la realidad estudiada, hace explícito su conocimiento al tiempo que le permite tomar conciencia de las relaciones que rigen su sistema de pertenencia y pertinencia.

- Permite aunar dos elementos: la globalidad como el ámbito del conocimiento por una parte, y la sistematización del conocimiento adquirido por otra.

- Además de la función de prediagnóstico y planeamiento, maximiza el componente participativo del grupo, genera voluntad de acción colectiva como respuesta a la problemática identificada. El partir de estrategias fundamentadas en políticas, planes y programas como un componente administrativo, que potencializa la eficacia y eficiencia de éstos.

Es importante recalcar que dichas propuestas teóricas y metodológicas deben ser concebidas como tales, teniendo en cuenta los condicionantes del contexto; la dinámica de los actores y todo lo que implica el proceso y su posible aplicabilidad en la diversidad de los diferentes sistemas que componen la realidad.

Propuestas

- Es necesario, urgente e imprescindible profundizar y fortalecer la enseñanza de la administración como un criterio de gerencia social, sin que ello signifique perder de vista el Ser y Quehacer profesional.

- Los cursos de administración de Bienestar Social deben guardar directa relación con las cátedras que le den sustento y dirección teórica, lo cual, significa desarrollar un proyecto pedagógico coherente.

- Investigar y trabajar sobre los procesos que se estén gestando en el ejercicio profesional que representen nuevas formas de

administrar y promover los servicios sociales.

-La práctica profesional se debe desarrollar a través de un trabajo interdisciplinario, puesto que la labor de administrar no es exclusiva del Trabajo social .

-Promover el intercambio de experiencias obtenidas en el quehacer profesional a través de la realización de eventos académicos en administración del Bienestar Social a nivel local, regional y continental que permitan socializar la producción teórico-práctico del colectivo.

-Para Trabajo Social es necesario desarrollar procesos de adecuación de los planteamientos teóricos-metodológicos administrativos actuales, bajo un enfoque crítico y analítico que fundamente nuestra intervención en el campo.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DEL TALLER Nº 7

POST-GRADO

Presentación

Los integrantes del Grupo Nº 7, representantes de los países: Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos, Honduras, Uruguay, Puerto Rico y Perú, se encuentran altamente satisfechos por los avances alcanzados en este primer encuentro de post-gradados, por considerar que además de ser el primero, ha permitido un intercambio de experiencias muy importante respecto a la búsqueda de nuevas perspectivas y alcances para la profesión.

Se agradece a ALAETS la oportunidad ofrecida para el desarrollo de esta iniciativa que además de apoyar los niveles de formación profesional, fortalece la asociación.

Contenido

Primer tema: Relación de los Post-Grados con las demandas estructurales y coyunturales de la región.

El Problema: Es un desafío para los post-gradados, ofrecer respuestas a las circunstancias generadas por las situaciones socio-políticas (estructurales y coyunturales) de cada país.

Propuestas:

a) Establecer una alianza de fuerzas entre los post-gradados, que haga posible enfrentar estos desafíos, mediante el intercambio de:

- | | |
|-------------------|-----------------------|
| . Conocimientos | . Trabajos realizados |
| . Investigaciones | . Propuestas |
| . Docentes | . Reuniones conjuntas |

b) Obtención de recursos humanos y económicos que apoyen el desarrollo de los post-gradados para:

- . Investigación
- . Publicaciones
- . Intercambio docente

Segundo Tema: Implementación y funcionamiento de los post-gradados.

Problemas:

a) Dificultad en el establecimiento de ejes y sus vinculaciones con los contenidos curriculares, que orienten el contenido integral de la formación profesional.

- b) La ausencia en algunos post-gradados del establecimiento de un componente pedagógico, que capacite para la docencia universitaria en Trabajo Social.
- c) Las escuelas y facultades de Trabajo Social no están fortalecidos suficientemente con los avances teórico-metodológicos, producidos por los estudios de post-gradado.
- d) Se percibe una falta de claridad respecto a la delimitación de los niveles de post-gradado Stritu Sensu y Latu Sensu, lo que favorece las siguientes dificultades:
 - El post-gradado stritu sensu, pretende cubrir el nivel del post-gradado latu sensu o viceversa. Esta situación provoca que los cursos no siempre respondan a los intereses y expectativas de los postulantes y de las instituciones, generando además la dispersión de recursos.
- e) No existen estudios que permitan identificar si es más efectivo estructurar estudios de post-gradado, con un enfoque multi e interdisciplinario a partir de temáticas o con un enfoque específico en Trabajo Social.
- f) Existen varias limitaciones para establecer un cuerpo de docentes post-graduados, que conformen los equipos de preparación a este nivel.

Proposiciones:

La problemática planteada ha conducido a los integrantes del taller a tomar los siguientes acuerdos:

- a) Elaborar una estrategia de autoapoyo y asesoría entre los post-graduados de la región.
- b) Buscar formas de generar mayores vínculos, entre las escuelas, facultades, programas de post-gradado, en Trabajo Social, con el fin de fortalecerse mutuamente.

Tercer tema: Intercambio de post-graduados.

Problemas:

- a) Ausencia de una organización que se responsabilice de la coordinación entre los post-graduados y las escuelas y facultades de Trabajo Social en América Latina. Esta situación ha provocado entre otros casos: una respuesta individualizada a las necesidades de capacitación a nivel de post-gradado.

Los avances de los post-graduados no han sido compartidos, limitando el conocimiento de esas experiencias para el

desarrollo eficaz de los existentes y nuevos programas.

Acuerdos:

- a) Crear una red de intercambio entre post-gradados, ubicada en el marco de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social, que permita entre otras cosas:
- Tener acceso y aprovechar los recursos internacionales.
 - Unificar criterios respecto a la validez de los estudios de post-grado en toda la región.
 - Garantizar la existencia, creación y consolidación de post-gradados en la región.
 - Fomentar la retroalimentación en términos de conocimientos, investigación, publicaciones, recursos humanos (intercambio de docentes), recursos económicos, asesoría (intercambio de servicios).
- b) La red de post-gradados en Trabajo Social, respetará la diversidad, individualidad y naturaleza de cada programa en su contexto.
- c) El funcionamiento estará basado en la estructuración de una estrategia de acción que responda a la problemática encontrada y a las necesidades de superación en la formación profesional del Trabajador Social.

Los elementos fundamentales de esta programación tendrán en cuenta:

- Elaboración de una base de datos sobre publicaciones en Trabajo Social.
- Desarrollo de reuniones sistemáticas entre los post-gradados *stritu* y *latu sensu* sobre objetivos de común acuerdo.
- Nombramiento de un vocero de los post-gradados ante ALAETS, para facilitar la comunicación entre ésta, las unidades de enseñanza de post-grado y viceversa. Se selecciona a la dirección de la MELATS para que asuma esta responsabilidad y dé apoyo a la representante de la Universidad Internacional de la Florida.
- Establecimiento de vías de comunicación que agilice el intercambio entre los diferentes post-gradados en cuanto a:
 - . Eventos de interés mutuo.
 - . Informaciones sobre investigación y publicaciones.

- . Establecimiento de tareas comunes.
 - . Utilización del Boletín de ALAETS para informar a todas las escuelas asociadas acerca de las acciones y avances de la red.
-
- Ofrecimiento de propuestas concretas para facilitar el estudio de profesionales docentes tanto a nivel stritu y latu sensu considerando que la red deberá fortalecer la búsqueda de becas y otros recursos (investigación, publicaciones, etc.) para efectivizar la capacitación de los docentes.
 - Realización de encuentros entre los miembros de la red para darle continuidad y seguimiento a los objetivos propuestos: se propone Brasil como sede del siguiente encuentro.
 - La estructuración de la red ofrece la organización de un comité académico que dé seguimiento a la experiencia en la formación profesional de los post-gradados en Trabajo Social.
 - Elaboración de un reglamento operativo de la red de intercambio de post-gradados.

Propuesta:

Que ALAETS ofrezca mayor apoyo institucional a los programas de post-graduación en Trabajo Social formados, en formación y/o que se formen en el futuro en América Latina.

Muchas gracias.

Integrantes:

. Mario Quiroz Neira	Chile
. Josefa Ramonita de Caraballo	Puerto Rico
. Myriam Veras Baptista	Brasil
. Socorro Garcia	Uruguay
. Margarita Oseguera	Honduras
. Olimpia Morales	Perú
. Yolanda Zavala	Perú
. Madeleine Dale	Estados Unidos
. María Eugenia Martínez	Colombia
. Flor Lecca	Perú
. Carlos A. Ramirez	Guatemala
. Iván Peña	Chile
. Clotilde Ordoñez	Perú